



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

**CONDICIONES GENERALES**

**“ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA PARA DISTINTAS ÁREAS  
DEL MISPAS”**

**COMPRA MENOR  
MISPAS-DAF-CM-2022-0316**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Octubre, 2022

## 1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la "adquisición de botellones de agua para distintas áreas del MISPAS", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0316.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## 2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "adquisición de botellones de agua para distintas áreas del MISPAS", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0316, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	13,000	Unidades	Botellones de agua	50200000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

## 3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

### - Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

## NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-0316**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: [comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do](mailto:comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do)

### - Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

#### 4. Documentación a presentar

##### A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. **(Vigente)**
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES (*si aplica*) y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

##### B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes de los bienes ofertados. **(No subsanable)**
- Copia del Registro Sanitario.
- Certificación de INDOCAL al día.
- Copia de Licencia o Permiso Sanitario al día.
- Carta compromiso de entrega.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.



### C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), con precio neto e ITBIS transparentado, (válida en cualquier otro formato).

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde al **50200000** sobre bebidas. El mismo será considerado como no subsanable.

#### 5. Condiciones de Pago

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realizará el pago de los bienes adquiridos, conforme a las condiciones establecidas más adelante.

El adjudicatario deberá remitir mensualmente, globalizado en una sola factura, el costo de los bienes suministrados durante ese periodo de tiempo, y la entidad contratante realizará los pagos, por concepto de los bienes recibidos, en un plazo aproximado de cuarenta y cinco (45) días calendario, después de la recepción conforme de cada factura.

#### 6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

#### 7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar 250 unidades semanalmente, por un período de un (01) año, en la sede central del Ministerio de Salud Pública, ubicada en avenida Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N.

El oferente adjudicado deberá prestar iniciar las entregas, a partir de la suscripción del contrato, previa coordinación con el área requirente, la cual indicará con antelación el día.

#### 8. Garantía de fiel cumplimiento del contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

La vigencia de la garantía de fiel cumplimiento será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la constitución de la misma y hasta su fiel cumplimiento.



## 9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Periodo de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 21 de octubre del 2022
2. Presentación de Oferta Económica y Oferta Técnica	Lunes 31 de octubre del 2022 hasta las 11:00 a.m.
3. Apertura Ofertas	Lunes 31 de octubre del 2022 hasta las 11:05 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Viernes 04 de noviembre del 2022 hasta las 04:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Lunes 28 de noviembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Lunes 05 de diciembre del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Martes 06 de diciembre del 2022
8. Publicación de Orden de Compras	Martes 06 de diciembre del 2022

## 11. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR y las fichas técnicas del proceso.

## 12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de cuarenta y cinco (45) días Calendario, contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

## 13. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

## 14. Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de un (1) año, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.



## 15. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

